



**vitalagro** <sup>Cia. Ltda.</sup>  
soluciones agropecuarias

Quito, 25 de Marzo del 2013

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "VITALAGRO  
COMPAÑIA LIMITADA"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 25 de marzo del año 2013, a las 11H00 en la oficina de la compañía ubicada en la Calle 40 E5-140 y Av. Eloy Alfaro, del cantón Quito, se instalan en Junta Universal de Socios de la Compañía VITALAGRO CIA LTDA., Conformado por los siguientes socios:

Ing. Italo Ernesto Grandes Román propietario del 33.33 % de participantes  
Ing. José Luis Vizcarra Chiriboga propietario del 33.33 % de participantes  
Ing. Carlos Vinicio Cevallos Saltos propietario del 33.33 % de participantes

Como se halla representado la totalidad del capital social pagado, el Sr. Italo Ernesto Grandes Román, en calidad de presidente de la compañía, declara instalada la Junta según el Art. 280 de la ley de Compañía, y pone en consideración de los presentes, como orden del día, los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DIA**

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2012.

En atención a lo expuesto por la Presidencia de la Junta, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

**PUNTO UNO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

El señor Gerente General Ing. José Luis Vizcarra Chiriboga de la Compañía VITALAGRO CIA. LTDA., da lectura a su informe. Una vez escuchado, analizado el informe después de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Gerente General, el Presidente Ing. Italo Ernesto Grandes Román pregunta a los socios si aceptan el informe presentando. Luego de las deliberaciones del rigor de la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad.

**PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA  
EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2012**



**vitalagro** cia. ltda.  
soluciones agropecuarias

El señor Gerente General procede a la presentación y lectura del Balance General y Estado de Resultado de la Compañía en el periodo fiscal 2012, analizando los rubros de mayor importancia. El Presidente procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del Balance y del Estado de Resultados, el mismo que es aprobado por unanimidad. El Gerente General solicita autorización a la Junta para proceder a presentar los Balances Aprobados a los organismos de control. La Junta autoriza la presentación.

Terminada la sesión se elabora el acta respectiva, y una vez redactada, se pone en consideración de los socios quienes la aprueban en su integridad, y todos firman en unidad de acto.

Socio-Presidente  
Ing. Italo Grandes R.

Socio-Gerente General  
Ing. José Luis Vizcarra Ch.

Socio  
Ing. Carlos Vinicio Cevallos S.  
Secretario AD-HOC